

# Hoja de ruta para el campo: Caputo anunció un cronograma fijo para bajar las retenciones sin depender de la recaudación fiscal

22/05/2026



[El ministro de Economía, Luis Caputo](#), encabezó este viernes 22 de mayo una conferencia de prensa junto al **secretario de Comercio, Pablo Lavigne**, y al **titular de Agricultura, Sergio Iraeta**, con el propósito de detallar la nueva ingeniería oficial orientada a la **reducción gradual de las retenciones a las exportaciones agrarias e industriales**. El anuncio del equipo económico se instrumentó apenas 24 horas después de la presentación del **presidente Javier Milei** introdujo una precisión clave para el sector: las bajas de las alícuotas estarán prefijadas mediante un calendario estricto y no quedarán atadas al día a día de la recaudación tributaria.

Los funcionarios nacionales buscaron despejar las dudas de las cámaras agropecuarias al ratificar que los costos fiscales ya fueron completamente calculados dentro del presupuesto de los próximos años. Al respecto, Caputo ponderó la relación de confianza entablada con el campo y recordó que **“desde el primer día dijimos que nuestro objetivo es llevar las retenciones a cero. Ese es el objetivo final”**, un horizonte de exención total que el propio ministro proyectó para un eventual segundo mandato de la actual administración.

Con el objetivo de llevar claridad para la toma de decisiones de inversión, **Caputo diferenció el esquema programado de las declaraciones presidenciales previas**. “Estos anuncios son fijos, programados. Lo que hemos anunciado ahora es efectivamente lo que vamos a hacer”.

**El nuevo cronograma fiscal estipula que los primeros cultivos en recibir el beneficio impositivo serán el trigo y la cebada**, que experimentarán un recorte de dos puntos porcentuales en sus alícuotas a partir de junio de 2026. A partir de 2027, el beneficio se universalizará hacia el sorgo, el maíz, el girasol y la soja mediante goteos mensuales fijos.

**En el caso particular del complejo sojero, el gravamen descenderá un cuarto de punto cada mes** y comenzará el año en un 23,75% y concluyéndolo en un 21%. Para el período 2028, la velocidad del alivio se duplicará con una quita de medio punto mensual para todas las producciones del sector.

La instrumentación de esta flexibilización impositiva demandará un **fuerte esfuerzo de las arcas del Estado**, que fue desglosado por el Ministerio de Economía en los siguientes tramos de impacto financiero:

- **Frente agropecuario:** el impacto fiscal en el sector rural se estimó en USD 32 millones de dólares para lo que resta de 2026, escalando a USD 415 millones en 2027 y alcanzando los USD 1224 millones de dólares durante

2028.

- **Frente industrial:** la resignación de ingresos por las exportaciones fabriles demandará USD 25 millones de dólares este año y USD 115 millones para el ciclo siguiente. El grueso del impacto en el Tesoro se trasladará hacia el final del período gubernamental o directamente al inicio de la próxima gestión presidencial.

**Propuesta:**

- ✓ **Automotriz:** baja progresiva mensual por 12 meses (jul26 - jun27)
- ✓ **Resto Productos industriales:** baja progresiva mensual por 12 meses (jul26 - jun 27)

Sector	Alicuota Actual	% baja mensual	Provincias beneficiadas
Automotriz*	4,5%	Reducción de 0,375% por mes Eliminación total en junio 2027.	Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires
Petroquímico - Químicos - Caucho	4,5%	Reducción de 0,375% por mes Eliminación total en junio 2027.	Mendoza, Buenos Aires
Resto Maquinaria equipos	4,5%	Reducción de 0,375% por mes Eliminación total en junio 2027.	Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza
Resto	4,5%	Reducción de 0,375% por mes Eliminación total en junio 2027.	

\*Incluye cuatriciclos

El Gobierno anunció una baja en las retenciones al trigo en junio y una reducción para la soja. Foto: Captura de pantalla.

## El encarecimiento de los insumos y el debate por el superávit

El secretario de Agricultura, Sergio Iraeta, justificó la aceleración de las medidas oficiales a partir de las complicaciones logísticas y comerciales que desató la guerra en Irán, un conflicto geopolítico que disparó los precios de los fertilizantes derivados del petróleo. En base a ese diagnóstico de coyuntura, el funcionario del área rural puntualizó que “el costo de los insumos explotó en términos de

**precios. La idea era aliviar esa suba”.**

Sumado a eso, argumentó que la publicidad del cronograma busca desactivar cualquier tipo de especulación con la liquidación de granos de la soja y señaló que **“al tener idea de lo que es el cronograma, vos sabés cuál va a ser el valor de la retención, cuál va a ser la alícuota y en función de eso hacés tus negocios”.**

Por su parte, Caputo descartó de forma tajante que este bache en los ingresos públicos obligue a pasar la podadora por otras áreas del Estado para sostener el superávit fiscal. **“No va a ser necesario ningún ajuste adicional porque estamos proyectando una mayor recaudación. Vemos una recuperación en los indicadores de actividad económica y en la recaudación misma”**, aseguró.

Para ratificar el rumbo de reactivación general, el ministro de Economía apeló a las últimas estadísticas oficiales del INDEC al explicar que **“el EMAE tiene dieciséis sectores, quince crecieron. El único que no creció es el sector público”.**

### **Dex Vigentes hasta Diciembre 2026**

Soja	24,0%
Maíz	8,5%
Sorgo	8,5%
Girasol	4,5%

El Gobierno anunció una baja en las retenciones al trigo en

junio y una reducción para la soja Foto: Captura de pantalla

## Autonomía por decreto y presión sobre las provincias

El **Ministerio de Economía** aclaró que la puesta en marcha de la reducción impositiva se ejecutará por **vías administrativas directas del Gobierno** para evitar el desgaste de una discusión en el Congreso debido a que **“esto lo podemos hacer directamente nosotros”**.

En ese marco de acción, **Caputo aprovechó para enviar un fuerte mensaje a los gobernadores e intendentes del interior, recordándoles** que las retenciones son tributos nacionales no coparticipables y que la baja del gravamen provocará un aumento automático en las Ganancias de las empresas locales, un impuesto que sí se reparte con las provincias. Bajo esa línea de razonamiento, disparó: **“Todas estas medidas tienen un impacto directo en las provincias, porque implican mayor ganancia y Ganancias es un impuesto que se coparticipa”**.



El ministro de Economía encabezó una conferencia de prensa para profundizar sobre la baja de retenciones Foto: Captura de

pantalla

Finalmente, el **secretario de Comercio, Pablo Lavigne**, puntualizó que el beneficio para las fábricas se concentrará en las terminales automotrices y petroquímicas exportadoras. **“La carga de impuestos sobre la exportación era muy relevante reducirla, especialmente el dos y medio de tasa de retenciones. Ese es el margen que tiene una camioneta cuando se exporta a mercados que compite con los chinos, con los americanos, con los mexicanos”**, concluyó.

El paquete de competitividad oficial se complementará a partir de junio con la **concesión privada de 9100 kilómetros de rutas nacionales** y el avance en las **licitaciones del Belgrano Cargas y la hidrovía** para abaratar los costos de fletes de la producción del interior..

Fuente: Canal 26